



ALS CHILE SA – GRUPO UPL
MISCELANEOS

PHEROCON® OFM

INFORMACIÓN GENERAL	
INGREDIENTE ACTIVO	Acetato de (Z)-8-dodecen-1-ilo. Acetato de (E)-8-dodecen-1-ilo. (Z)-8-dodecen-1-ol
NOMBRE QUÍMICO	Acetato de (Z)-8-dodecen-1-ilo. Acetato de (E)-8-dodecen-1-ilo. (Z)-8-dodecen-1-ol
GRUPO QUÍMICO	Acetatos alifáticos insaturado y alcoholes alifáticos insaturados.
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN	93,1 % p/p (0,1862 mg /cápsula) 5,9 % p/p (0,0118 mg /cápsula) 1,0 % p/p (0,002 mg /cápsula) Feromona Evaporable (VP)
MODO DE ACCIÓN	Feromona sexual
FABRICANTE/FORMULADOR	Trécé Incorporated.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Arysta LifeScience Chile S.A. - Grupo UPL
TOXICIDAD	Grupo IV. Producto que Normalmente No Ofrece Peligro. Banda verde. LD ₅₀ Producto comercial: Dermal: >2.000 mg/kg Oral: > 17.200 mg/kg
ANTÍDOTO	No existe antídoto específico.
AUTORIZACIÓN SAG N°	4017

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

PHEROCON® OFM se recomienda para detectar y conocer las poblaciones de Polilla Oriental en Durazneros, Nectarines, Ciruelos, Cerezos, Almendros, Manzanos y Perales cuando hay ataque. Permite tener una herramienta y/o referencia para programar, y evaluar su control y las aspersiones que correspondan. **PHEROCON® OFM NO SE RECOMIENDA PARA CONTROL DE POLILLA ORIENTAL.**

INSTRUCCIONES DE USO			
CULTIVO	PLAGA	DENSIDAD DE TRAMPAS	OBSERVACIONES
Huerto de Durazneros, Nectarines, Ciruelos, Cerezos, Almendros, Manzanos y Perales cuando hay ataque.	Polilla Oriental (<i>Cydia molesta</i>)	Huertos de 1 - 8 ha: 1 Trampa cada 2 a 2,5 ha	Las Trampas PHEROCON® OFM se instalarán previo al inicio del primer vuelo. Se deben colgar en los árboles, a la altura de 0,8 - 1 mt desde la parte superior máxima del árbol hacia abajo. Las Trampas deben quedar instaladas en hileras interiores del huerto, protegidas del polvo, viento, equipos y maquinarias. Las Trampas se deben revisar en la mañana cada 2 a 3 días y anotar las capturas. Una vez chequeada limpiar la trampa de los individuos capturados y esparcir nuevamente el pegamento. Sugerimos leer las indicaciones del Manual de Trampas de Arysta LifeScience Chile S.A. Las trampas se deben cambiar cada dos meses o cuando estén muy sucias, lo que ocurra primero. Es necesario sacar las Trampas al rastrear el huerto para evitar el polvo. Para esta densidad de Trampas los huertos deben ser uniformes en tamaño, variedad y especie frutal. Si no fuese así, cada huerto deberá tratarse como un caso individual. Los huertos nuevos deben monitorearse separadamente, ya que por su copa menos densa permiten un anticipo de la emergencia de los insectos. En estos casos se recomienda efectuar las instalaciones de Trampas una semana antes, por lo menos, que lo indicado para huertos adultos.
		Huertos de 8 - 16 ha: 1 Trampa cada 3 a 4 ha	
		Huertos de 16 - 32 ha: 1 Trampa cada 5 a 6 ha	

PRECAUCIONES

PHEROCON® OFM Las cápsulas se reemplazarán cada 10 semanas teniendo la precaución de abrir el envase de la cápsula la noche previa a la instalación o el recambio. Las cajas con las cápsulas se deben almacenar en un lugar fresco donde la temperatura no supere los 15° C dentro de un período de 6 meses. Si se guardan de un año para otro, se deben almacenar refrigeradas en el sector de las verduras, no junto a ellas, sino a la temperatura a la cual se encuentra el refrigerador en esa zona (4 a 5° C).

INCOMPATIBILIDAD

No corresponde por la naturaleza del producto.

FITOTOXICIDAD

No corresponde por la naturaleza del producto.

PERIODO DE CARENIA

PHEROCON® OFM, está libre de Carencias por ser un producto natural emitido por los insectos y no se aplica sobre los cultivos, sino que se instala como Trampa.

TIEMPO DE REINGRESO

No tiene restricción en el tiempo de reingreso por la naturaleza del producto.

®**PHEROCON** es Marca Registrada de TRÉCÉ Inc.